



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR



Al contestar, cite este número

Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:

No. 20165490010611 del 05-07-2016 / MDN-CGFM-FAC- EMAVI-ESM-760018302782 - 29-60

AVISA

La Dirección de Sanidad de la Fuerza Aérea Colombiana en cumplimiento de la Ley 1437 de 18 de enero de 2011, por la cual expide el CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y dando alcance al parágrafo 2° del Artículo 69 procede a realizar Notificación por aviso, el cual establece "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicara en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el termino de (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso".

Que a través de los correos electrónicos julianabonillaalegria@hotmail.com, jhormancardenas1992@hotmail.com, se enviaron citaciones los días 31-05-2016 y 30-06-2016 al señor SL (R) JHORMAN ALEXANDER CÁRDENAS BONILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.112.476.979 de Jamundí (Valle), solicitando la asistencia a Junta Médico Laboral en los días 03 de junio de 2016 a las 10:30 horas y 01 de julio de 2016 a las 08:00 horas, en las cuales no se contó con la asistencia del usuario.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso, se fija el presente AVISO en la cartelera de la Dirección de Sanidad FAC y en la pagina Web de la Dirección de Sanidad Fuerza Aérea www.disanfac.mil.co, por el término de cinco (5) días, contados a partir del día siete (7) de Julio de 2016, siendo las 07:30hrs, cuyo término vence a los catorce(14) días del mes de Julio de 2016 a las 16:30hrs.

Sandra Z.

MAYOR SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO
Jefe Establecimiento de Sanidad Militar



Así se va
en línea
alturas

